

Puerto Baquerizo, 3 de mayo del 2010.

Señor
Daniel Gordillo Gil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que de conformidad con la constitución de la compañía DAGORGTOUR S.A., celebrada el día 13 de julio del año 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía por el lapso de **CINCO (5) años**.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

DAGORGTOUR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del cantón San Cristóbal señor Segundo Zapata Varga, el día 13 de julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Cristóbal el 30 de abril del 2010.

Atentamente,



Sr. Cristóbal Delgado Dimitrakis
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **DAGORGTOUR S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Puerto Baquerizo Moreno, 3 de mayo del 2010.



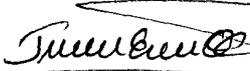
Daniel Gordillo Gil
C. I. 20-0002321-4

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL
Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio 2010-230

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 17-A de fojas 611 a 622 con el número de inscripción 32 celebrado entre: (COMPañIA DAGORGTOUR S.A. en calidad de COMPañIA), [GORDILLO GIL DANIEL OCTAVIO en calidad de PRESIDENTE]).


Prof. Jaqueline Espinoza
Firma del Registrador

